Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

MARIA JOHANNA ATEHORTUA RIVERA

Identificada con C.C. Nº 1121865009 de Villavicencio

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado de especialista, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente Diploma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Luis Carlos Domínguez Torres
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio Nº 01530 Libro de registro Nº EP15 - 26-90661-1530

Powered by CamScanner

Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE MEDICINA

Acta de Grado Nº EP1530
(Folio 01530 del Libro EP15)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 90661, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

A

MARIA JOHANNA ATEHORTUA RIVERA

Identificada con C.C. Nº 1121865009 de Villavicencio, quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título postgradual. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma Nº 26-90661-1530 que la acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Luis Carlos Domínguez Torres
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General